

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEDEL S. A.

En la Ciudad de Maná a los veinte y nueve (29) días del mes Enero del dos mil diez y seis (2016), siendo las 16h00 p.m. en las oficinas de la Compañía ubicado en la Avenida Flavio Reyes Calle 24 Vía Circunvalación a un lado del Restaurante Mamma Rosa se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía NEDEL S. A.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sección el(la) Presidente de la compañía Sr. Delgado Bonilla Efrén Antonio y por acuerdo de los presentes nombra como Secretario(a) Al(DO)C la Sra. C.P.A. Elena Meru Luani, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a concluir el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista: Sr. Delgado Bonilla Efrén Antonio y Sr. Delgado Bonilla Nelson Efrén, cuya acta de expediente con la lista de asistencia debidamente firmada se otorga para que se agregue al expediente de la Junta. El(la) Sr.(a) Presidente luego de enunciar que si existe quorum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía NEDEL S. A. se pide que por unanimidad se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día.

PUNTO ÚNICO; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015.

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidida por la convocatoria al amparo del artículo 119 y 236 de la Ley de Compañías por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado "LOS ESTADOS FINANCIEROS".

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr. Delgado Bonilla Nelson Efrén, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 se determinó que la empresa aun obteniendo una rentabilidad no representa los índices numéricos financieros deseados por lo cual esperamos que en el próximo periodo fiscal se obtenga el resultado acorde a las expectativas de expansión de la COMPAÑÍA NEDEL S. A.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acciéndose al informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Tomar a consideración medidas de expansión y buscar mejores mercados con el fin de que la empresa obtenga una liquidez inmediata.
- 3.- La Junta General de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2015 ante los entes de Control Tributario y Control y Regulación Societaria.

Evaluada lo que fue el orden del día señalado para esta Junta el(la) Sr.(a) Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaría siendo aprobado su texto y redacción por los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 17H40 p.m. de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la Compañía.



Sr. Delgado Bonilla Efrén Antonio
ACCIONISTA



Sr. Delgado Bonilla Nelson Efrén
ACCIONISTA



Efraín Mero Lucas
SECRETARIO AH DOC